



Análisis de las tendencias de la gestión de la extensión universitaria desde el departamento docente

Premises regarding the management of university extension from the teaching department

Análise das tendências em gestão de extensão universitária a partir do departamento de docência

Osmani Álvarez Bencomo¹, Taymi Breijo Worosz¹, Mercedes González Fernández-Larrea²

¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba.
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9458-2755>,
<http://orcid.org/0000-0002-9424-3278>.
Correo electrónico:

bencomo@upr.edu.cu,
taymi.breijo@upr.edu.cu,

² Universidad de La Habana. Cuba.
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1914-6002>. Correo electrónico:
mglez@mes.gob.cu

Recibido: 22 de febrero 2020

Aceptado: 29 de abril 2020

RESUMEN

La gestión de la extensión universitaria en los diferentes niveles y estructuras organizativas constituyen un tema ampliamente debatido en la actualidad.

El artículo parte de un estudio del marco teórico y contextual de este proceso en el departamento docente, en el contexto de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Como objetivo tuvo, determinar las principales tendencias de la gestión de la extensión universitaria en el departamento docente. El método dialéctico-materialista sirvió como punto de partida para el empleo de otros métodos teóricos como el histórico-lógico, la revisión documental, la sistematización y el enfoque de sistema, así como un conjunto de métodos empíricos entre los que se encontraron la entrevista, la encuesta y el vivencial. Como principales resultados se asumen una serie de tendencias y premisas esenciales desde una perspectiva sistémica, integradora y dinamizadora que contribuyen al perfeccionamiento de la gestión extensionista en el departamento docente y su influencia esencial en la formación de perfil del profesional.

Palabras clave: departamento docente; extensión universitaria; formación y gestión.

ABSTRACT

The university extension and its management at different levels and organizational structures are a topic widely debated today. The article starts from a study of the theoretical and contextual framework of the university extension and its management from the Teaching Department, in the context of the University of Pinar del Río that allow the development of premises for its development. The objective was to determine the main trends of extension management in the Teaching Department. The main materials and methods conceived the use of the dialectic-materialist method as rector, which served as a starting point for the use of others as theorists such as the Historical-Logic, the Documentary Review, the Systematization and the

System Approach, as well as a set of empirical methods among which the interview, the survey and the experiential were found. As main results, a series of trends and essential premises are assumed from a systemic, integrative and dynamic perspective that contribute to the improvement of extension management in the teaching department and its essential influence on the professional profile formation.

Keywords: teaching department; university extension; training, management.

RESUMO

A gestão da extensão universitária em diferentes níveis e estruturas organizacionais é hoje um tema amplamente discutido. O artigo parte de um estudo do enquadramento teórico e contextual deste processo no departamento de ensino, no contexto da Universidade de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca". O objetivo foi determinar as principais tendências da gestão da extensão universitária no departamento de ensino. O método dialético-materialista serviu como ponto de partida para a utilização de outros métodos teóricos como o histórico-lógico, a revisão documental, a sistematização e a abordagem sistêmica, bem como um conjunto de métodos empíricos entre os quais foram encontrados a entrevista, o inquérito e o experiential. Os principais resultados assumem uma série de tendências e premissas essenciais a partir de uma perspectiva sistêmica, integradora e dinâmica que contribuem para a melhoria da gestão extensionista no departamento de ensino e sua influência essencial na formação do perfil profissional.

Palavras-chave: departamento de ensino; extensão universitária; treinamento e gestão.

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo, distinguido por la globalización y mediado por imponer modelos económicos y culturales, precisa del desarrollo de investigaciones que puedan perfeccionar la gestión de los procesos sustantivos que en las universidades se desarrollan, esencialmente la extensión universitaria, por ser el proceso que permite un estrecho vínculo con el entorno en que se desarrolla; además de que por su función dinamizadora, contenido y formas activa el resto de los dos procesos sustantivos que en la universidad se gestan. "Se considera el desarrollo de la labor extensionista en los estudiantes universitarios como una vía idónea, a través de la cual se puede perfeccionar el proceso de formación profesional para el desempeño eficiente en cualquier esfera de actuación" (Rojas, 2018, p.3).

En la Educación Superior cubana se despliegan grandes esfuerzos por lograr la pertinencia de los procesos universitarios, desde la elevación de la calidad de los mismos hacia el reforzamiento de los vínculos entre universidad-sociedad. Este concepto se asume como la unidad dialéctica de dos elementos: excelencia académica y pertinencia. La excelencia académica integra la calidad de los recursos humanos, en particular, del claustro y de los estudiantes, el aprovechamiento óptimo de la base material y la adecuada gestión pedagógica y didáctica.

La pertinencia, según Alarcón (2016), es el concepto que caracteriza las relaciones que se establecen entre la universidad y su entorno y se manifiesta cuando realmente esta responde a los intereses y a las necesidades de su sociedad, no solo para hacer lo que se le solicita, sino para cumplir su función preventiva, de anticipación global, que permita a la Educación Superior desempeñar un papel activo en el seno de la sociedad,

ayudándola a diseñar el futuro y a ser dueña de su destino.

Al respecto, Saborido, J.R (2020), en la Conferencia inaugural del 12 Congreso Internacional Universidad 2020, plantea... "la universidad existe en la sociedad, por la sociedad y para la sociedad".

En este sentido, el proceso de extensión universitaria juega un papel esencial. En la actualidad, su accionar se dirige a perfeccionar, desde la investigación científica, la teoría y la práctica de su gestión; vista desde diferentes aristas e interpretaciones según el modelo educativo adoptado o teniendo en cuenta su conceptualización, asumido como: extensión cultural, difusión cultural, extensión de la cultura y los servicios o proyección social. "El progreso de gestión de la extensión universitaria, como parte del clásico tríptico misional, reclama la socialización de un conjunto de referentes teóricos y metodológicos, como garantía de que los actores esenciales de este proceso se encuentren preparados para enfrentar los retos que se le plantean en el contexto actual" (González, 2004).

En la actualidad, la Educación Superior cubana está enfrascada en lograr el alto reto de mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible. Una universidad caracterizada por la formación de valores y por el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie su educación para toda la vida (Ministerio de Educación Superior, 2016).

"... La formación profesional integral va a constituir un proceso donde el hombre recrea la cultura desde todos o casi todas sus dimensiones, va a nutrirlo de los valores, actitudes y habilidades necesarias para expresarse individual y colectivamente" (Maldonado y Ramón, 2015). La gestión de la extensión universitaria tributa al logro de este fin.

Los resultados obtenidos en investigaciones realizadas en Cuba permitieron establecer el doble carácter de la extensión universitaria, refiriendo que... "la dirección consciente y eficiente de la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa la relación función-proceso y se organiza su gestión" (González, 2003).

La gestión eficaz y eficiente y la participación protagónica de los todos los niveles en la gestión, han permitido una integración con los restantes procesos universitarios y potenciará el papel y lugar que ocupa la extensión universitaria como proceso formativo y "dinamizador del resto de los demás procesos que en la universidad se desarrollan" (González, 2004).

La mayoría de los investigadores sobre el tema plantean la necesidad de perfeccionar la gestión de este proceso a partir de propuestas de programas, estrategias y políticas para la planeación de la extensión universitaria, faltándole la integración necesaria con el resto de los procesos sustantivos, para el logro de un mayor impacto en la formación del futuro profesional.

Sin embargo, el escenario de hoy no es el mismo, la aplicación del Modelo de la Gestión de la Extensión Universitaria, en la Universidad "Hermanos Saiz Montes de Oca" de Pinar del Río, ha demostrado que se debe continuar perfeccionando la gestión en los otros niveles, haciendo énfasis en los que, según declara el Informe de Evaluación de los Objetivos "deben coincidir en una integración

coherente con el resto de los procesos sustantivos, en el departamento docente que tendrá una influencia esencial en el último nivel de su gestión: en los años y en las disciplinas".

De esta forma, este trabajo presenta como objetivo *principal determinar las principales tendencias de la gestión de la extensión en el departamento docente.*

MATERIALES Y MÉTODOS

Para obtener los resultados de esta investigación, en la cual se emplearon diferentes métodos, se parte de un enfoque dialéctico-materialista integral, lo que permitió destacar el carácter contradictorio y desarrollador que tienen las relaciones de los componentes de la gestión de la extensión universitaria en el departamento docente, encauzando las pesquisas a la búsqueda de nuevas regularidades, funciones y estructuras en la gestión de dicho proceso.

Se realizó un estudio diagnóstico para el que se aplicaron métodos del nivel teórico como el histórico-lógico, para determinar los antecedentes y tendencias del proceso de gestión de la extensión universitaria, así como para comprender los nexos e interrelaciones que han existido en todo su proceso de génesis y desarrollo.

El análisis documental se aplicó para analizar los documentos oficiales emitidos por el Ministerio de Educación Superior sobre el proceso de extensión universitaria y su gestión en las universidades, así como los emitidos a nivel de universidad, facultad y departamento en la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca".

La sistematización fue empleada para descubrir u organizar la lógica interna del proceso de extensión universitaria y su

gestión, delimitando sus interrelaciones, hitos y los principales factores que han intervenido en los mismos.

Para las indagaciones empíricas se utilizaron los siguientes métodos:

Se aplicaron encuestas a profesores y especialistas de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", con el objetivo de delimitar el nivel de conocimiento y dominio que poseen para gestionar el proceso en el departamento docente; así como para indagar acerca de los medios y formas en que reciben las orientaciones dirigidas a fortalecer el proceso extensionista.

La entrevista a jefes de departamentos fue aplicada para conocer sus opiniones, criterios y juicios acerca del papel de los departamentos docentes para potenciar la gestión de la extensión universitaria en este nivel de dirección; así como el conocimiento que poseen sobre los referentes teóricos, las formas organizativas y los indicadores que deben utilizarse para la evaluación de su gestión.

La observación aplicada a las diferentes actividades extensionistas se diseñó con el objetivo de conocer el grado de planificación, organización e implicación que poseen los departamentos docentes en el desarrollo de las mismas, así como el impacto provocado en la comunidad universitaria.

El método vivencial permitió a la autora, a través de la experiencia acumulada durante 20 años en la dirección y asesoramiento del proceso extensionista, conocer acerca de las manifestaciones, comportamientos, evolución y desarrollo del objeto de estudio en el devenir histórico; de igual manera ha tenido su implicación la experiencia de algunos jefes de departamentos que han asesorado la gestión de dicho proceso desde diferentes posiciones de trabajo.

Se consideró como población a todos los jefes de departamentos docentes de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" (38) y la muestra quedó integrada por 25 de ellos, representando el 64.0 % del total; se incluyen además 19 cuadros de las facultades, de un total de 28, que representa el 67.8 % y se encuestaron a 590 profesores a tiempo completo de la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca", de un total de 996, que representa el 61.0 %.

RESULTADOS

La gestión de la extensión universitaria en la actualidad es uno de los temas más debatidos y polémicos en muchas universidades del mundo; son varios los autores que abordan el tema desde diferentes perspectivas y tendencias, en dependencia de las regiones de donde provienen.

Diversos autores han tratado en varias obras la perspectiva histórica del desarrollo de la extensión universitaria y su gestión. A partir de los planteamientos realizados por los mismos y otras fuentes consultadas por el autor de este artículo, se expresan a continuación, de forma sintética, los principales hitos en el decursar de esta actividad.

Como es conocido, el proceso de evolución de la gestión de la extensión universitaria en los países de Europa del Este y Rusia está dirigida a fortalecer la formación cultural y estética del estudiantado universitario en el ámbito de la formación integral. En países altamente desarrollados como Alemania, Estados Unidos y Japón, las relaciones entre universidad-sociedad-empresa están enmarcadas en las demandas de los mercados, donde se restringe su función social, por lo que la universidad pasa a tener un carácter empresarial,

donde prima el vínculo universidad-industria. El derecho de autor y la propiedad intelectual limitan el intercambio abierto de ideas e información y se le da más importancia a la transferencia y a la comercialización de tecnología, según el autor Cano (2016), respondiendo a un modelo economicista.

Podemos destacar que la tendencia principal de la gestión de la extensión universitaria en estas universidades va encaminada a fomentar un modelo de extensión, que vincula a la universidad al sector productivo, parte de la oferta y demanda de los servicios universitarios y para la obtención de beneficios económicos.

A juicio del autor, se puede apreciar que la relación universidad-sociedad se resuelve a través de servicios con intereses mercantilistas y no a través de las necesidades y demandas sociales, lo que limita el alcance del proceso en estos países. La extensión universitaria se gestiona centralizadamente a través de las estructuras creadas por las universidades, donde se manifiesta una débil participación y protagonismo del departamento docente en la gestión del proceso.

En Latinoamérica también se ha manifestado la influencia del neoliberalismo, las concepciones de "extensión de los servicios" y "universidad-empresa", planteado por González (2003)... "han ido calando en la universidad latinoamericana, como fruto de la penetración cultural proveniente del norte, por lo que esta se ve precisada a sobrevivir y buscar nuevas vías de autosustentación en un medio que le resulta muy hostil, que atenta en su contradicción globalización-regionalización contra los valores patrios, las raíces históricas y la identidad cultural y nacional".

Coincidiendo con lo planteado por Menéndez (2000): ... "La extensión, no

habiendo logrado ni su definición en la institución ni su vinculación con las otras funciones, y habiendo reducido la labor extensionista a la realización de eventos sin una clara intencionalidad, es percibida como una función accesorio, que puede ser suprimida o reducida al mínimo sin afectar el trabajo de la institución, situación que caracteriza el estado actual de la función en la mayoría de nuestros países".

Se concuerda con González, G. R. & González, M. (2003), cuando explican que en la mayoría de los casos, en el contexto de las universidades latinoamericanas, las tendencias que manifiesta el proceso extensionista y que de manera general inciden significativamente en su gestión son las siguientes: "(...) un desvirtuamiento conceptual, carencia de sistematización y esporádicos programas y proyectos, que no pasan de ser utopías que generalmente no se concretan por la situación real de estos países".

Este siglo XXI en Latinoamérica, aunque existen intentos integracionistas, sobre todo en las universidades públicas, no rebasan el hecho de extender acciones hacia las comunidades, sin tener en cuenta las necesidades y realidades de estos territorios, asumiendo como características generales: la existencia de un modelo neoliberal de extensión, con prevalencia del discurso socioeconómico y con el establecimiento de exigencias como: suprimir la autonomía de las universidades, reducir periódicamente el presupuesto asignado por parte del estado a la Educación Superior, fortalecer las universidades particulares sobre los estudios superiores públicos, eliminar el libre ingreso a las aulas universitarias y diseñar los planes de estudio con los requerimientos del mercado globalizado.

En contraposición a esta concepción, irrumpe un modelo que marca la manera de visualizar y proyectar la extensión

universitaria en su relación con la docencia y la investigación, con profundo trasfondo académico. Lo encarnó Freire (1973), quien defendió la necesidad de interacción entre la universidad y la sociedad, siendo ambas partes beneficiarias. A decir de Cedeño (2012), esta relación se produce de modo que: "(...) la primera impulse y promueva la cultura en su acepción más amplia, el pensamiento crítico de la época, y contribuya a la formación del hombre tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general".

Referente a los modelos que emplean las universidades latinoamericanas en su gestión extensionista, la autora González (2004), analizando las prácticas de estas universidades, plantea tres modelos de extensión, con los cuales el autor del presente trabajo coincide, pues estos son más abarcadores e integradores:

1. Tradicional: que concibe la universidad como fuente de conocimiento y saberes, y establece una relación de saber institucionalizado con quien no lo posee, con un carácter más bien de dador a receptor y de manera especialmente unidireccional. (Utilizados generalmente por las universidades latinoamericanas).
2. Economicista: que considera a la universidad como una empresa más que interactúa en el mercado, la cual adopta el rol de soporte científico y técnico del sector productivo, y donde el saber se organiza en función de la rentabilidad económica. (Se reflejan las universidades de países desarrollados).
3. Desarrollo integral: donde la universidad maneja el concepto de democratización del saber y asume la función social de contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad. Desarrolla la extensión desde una universidad democrática, crítica y creativa, desde un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. La extensión desde una

universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica de los pueblos, partiendo de sus necesidades sentidas y así contribuyendo a un desarrollo próspero y sostenible (este modelo se refleja en las universidades cubanas y en algunos países latinoamericanos, donde la voluntad política está en función de resolver las necesidades sociales de sus pueblos).

A continuación, se describen las etapas por las que ha transitado el proceso extensionista en Cuba.

Etapas colonial y neocolonial (1728-1959)

En Cuba, durante la etapa colonial y semicolonial, primaron las mismas tendencias que caracterizaron a las universidades latinoamericanas, en general. La Universidad de La Habana incluyó en su misión la necesidad de fortalecer su función social, influenciada por la Reforma de Córdoba, Argentina, donde se habló de extensión universitaria por vez primera.

Corresponde a esta etapa la intención de plantear la necesidad de que la universidad participe en la solución de los problemas sociales, económicos y políticos, también de divulgar las ciencias particulares y la cultura, especialmente entre los sectores sociales marginados de la enseñanza universitaria. Sin embargo, conviene aclarar que, aunque existieron intentos aislados de actividad extensionista, estos, en su mayoría, fueron frustrados por la situación sociopolítica existente en el país.

Particular importancia tiene en esta etapa, las ideas de la Reforma de Córdoba, las cuales influyeron en la vanguardia estudiantil y profesoral de la Universidad de La Habana. Sobresale como parte de esta vanguardia el indiscutible líder estudiantil Julio Antonio

Mella, quien es reconocido además entre los fundadores del Partido Comunista de Cuba y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), al tiempo que se le reconoce como creador de la Universidad Popular "José Martí".

A propósito de la creación de la Universidad Popular "José Martí" en 1923, se debe identificar lo que podría denominarse como el inicio de la etapa más autóctona de la extensión universitaria en Cuba, la que comprende desde la alfabetización hasta los cursos de mayor nivel académico, al tiempo que propiciaba la interacción y la integración cultural de la intelectualidad, los estudiantes y las masas populares.

Aunque marca un momento significativo en la historia de la Educación Superior Cubana, el desarrollo de la extensión universitaria en esta etapa no consigue estabilizarse. Pesó en ello, el ser la Universidad Popular privilegio de una parte de la sociedad necesitada de cultura. Estos son los tiempos en que Mella avizora que era necesaria una revolución social para poder lograr una verdadera reforma universitaria. Es por ello que en los años siguientes se intensifican los movimientos políticos, sociales y culturales, también las luchas universitarias, por acercar la universidad al pueblo.

Ya en la década del 40, en la Universidad de La Habana se desarrollaron acciones de carácter artístico-cultural, protagonizadas por importantes figuras de las artes y las letras que dejaron un efecto positivo, aunque insuficiente, en el reconocimiento social de la universidad como institución cultural. Posteriormente, se sumaron la Universidad de Oriente y la Universidad Central de Las Villas, al fundarse en 1947 y 1952, respectivamente; ello permitió una mayor influencia de esta enseñanza en otras partes del país. Esta es la etapa en que recobra auge, aunque limitado, el movimiento cultural que se desarrolla en

las universidades, con una fuerte inspiración en el accionar de la FEU.

En 1950, por Resolución Rectoral en la Universidad de La Habana, se constituyó la Comisión de Extensión Universitaria que, al menos teóricamente, se planteaba como objetivo crear un ambiente propicio al desarrollo del afán de superación espiritual que redundaría en el nivel cultural del pueblo. Esta comisión, por una parte, le daba un carácter más institucional a la actividad cultural que encauzaba la universidad; pero por otra, no podía tener, ni remotamente, el alcance social necesario.

En 1952 se agrava la situación política y social del país y, por tanto, las actividades de extensión cultural fueron disminuyendo hasta desaparecer con el cierre de la Universidad de La Habana en 1956. De manera que, al finalizar esta primera etapa, la Universidad manifiesta la crisis social cubana de la época.

En esta etapa no existen evidencias de que la gestión de la extensión universitaria se desarrollara a través de los departamentos docentes, se gestionaba a través de las estructuras centralmente creadas por las universidades.

Etapa Revolucionaria (1959-hasta la actualidad)

Para caracterizar la gestión de la extensión universitaria en el departamento docente en Cuba y en la UPR, se tuvo en cuenta la realizada por González (2003).

En este período, la gestión de la extensión universitaria se realiza a través de los mecanismos y estructuras creadas por el MES para estos fines, siendo la universidad de Pina del Río un reflejo de lo que ocurre en la gestión del proceso en el país.

Existe un avance en su conceptualización, asumiendo la interacción entre la Institución de Educación Superior y la sociedad, partiendo del compromiso de participación en el proceso de creación de la cultura y de transformación radical de la comunidad, donde surge un nuevo significado del concepto de extensión universitaria, basado en su función y logrando una relación directa entre la Institución de Educación Superior (IES) y la sociedad; se sigue limitando el alcance del proceso en su gestión a nivel de departamento docente, solo responsabilizando con esta acción al Departamento de Actividades Culturales.

Con la creación en 1976 del Ministerio de Educación Superior (MES), se instrumentó el perfeccionamiento de los planes y programas para cinco años. Inicia con el Plan de Estudio A en el curso académico 1977-1978. En sus funciones los departamentos docentes solo se limitaban al trabajo docente-metodológico.

Este mismo año es creado el Ministerio de Cultura, con sus diez instituciones básicas, con una gran influencia en las IES; se comienzan a crear las mismas instituciones en las universidades, para la preparación cultural y la organización del Movimiento de Artistas Aficionados, paso de avance en la gestión de la extensión universitaria. La responsabilidad del avance del tercer proceso sustantivo lo continuaba desarrollando el departamento de Actividades Culturales, sin implicación alguna del resto de los departamentos docentes.

Se emite, en 1983, la Resolución Ministerial (en lo adelante R/M) 172/83, que norma las actividades del Movimiento de Artistas Aficionados (MAA) y el movimiento deportivo. Son utilizadas como vías las actividades complementarias concebidas a partir de lo artístico-deportivo, sin reconocer su

integración con los procesos académicos, laboral e investigativo, por lo que los departamentos docentes continuaban sin implicarse (Ministerio de Educación Superior, 1983).

Con la implementación del Plan de Estudio B, en el curso 1982-1983 se establecieron objetivos por temas, disminuyen contenidos académicos, la relación teoría-práctica, incrementa la práctica laboral, la participación de los organismos de producción y servicios, la optimización, racionalización científica y pedagógica del proceso docente-educativo. En el Programa del III Congreso del Partido, en lo referido a la formación de los estudiantes universitarios, se planteó que "... su desarrollo cultural no es satisfactorio". Como se aprecia en esta etapa, el desarrollo de la gestión del proceso de la extensión universitaria en los departamentos docentes se limitaba por funciones y orientaciones a la formación académica, investigativa y laboral de los estudiantes. (p.5)

En 1986, la R/M 187 define la dirección de trabajo del MES para la preparación integral mediante actividades culturales masivas, la implicación de este en actividades comunitarias, inserción de Apreciación Artística como disciplina del Plan de Estudio B y la incorporación de principios y valoraciones estéticas en asignaturas. Significó un paso de avance en el desarrollo cultural de los estudiantes y, por ende, en el proceso de gestión de la extensión universitaria. La relación entre el proceso académico y extensionista enriqueció el contenido, las vías y formas para la gestión (Ministerio de Educación Superior, 1986).

Con la aparición del Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria en la Educación Superior en el año 1988, y el "Programa para el Desarrollo Cultural Integral de los Estudiantes Universitarios", los departamentos docentes tuvieron un instrumento mejor

definido para su gestión; no obstante, las acciones realizadas por ellos eran espontáneas y esporádicas, recayendo continuamente la formación artística y de los cursos y asignaturas facultativos para la formación integral de los estudiantes, en el Departamento de Actividades Culturales.

En este mismo año acontece la Primera Jornada Científica del Trabajo Cultural en la Educación Superior. Los acuerdos tomados marcaron una revitalización de la extensión universitaria, al enfatizar el papel de las universidades en la promoción y extensión cultural. Se instituye el programa de desarrollo de la extensión universitaria, que proyectó cambios en la concepción de la extensión; le continuó el Programa para el desarrollo cultural integral de los estudiantes universitarios. Según González (2004), los departamentos de Actividades Culturales se convierten en departamentos de Extensión Universitaria; es emitido el Reglamento para las actividades de educación artística y se crean las comisiones de extensión que responderían a las nuevas concepciones y proyección del trabajo cultural en los territorios. Centralmente se planificaban y orientaban las actividades institucionales a las que se insertaban las diferentes carreras, tales como juegos deportivos, festivales de Artistas Aficionados, visitas a lugares históricos, encuentro con artistas y escritores, sin la involucración directa de los departamentos docentes, estos no contaban con una metodología que gestionara la extensión universitaria, por lo que las actividades eran espontáneas o por iniciativa de la Federación Estudiantil Universitaria.

En este contexto aparece como nivel de gestión el colectivo de año y se involucran nuevos contextos como la residencia estudiantil y las empresas de producción y de servicios. El departamento docente poseía nuevas herramientas para la gestión de sus tres

procesos, pero aún la gestión de la extensión universitaria se manifiesta de forma centralizada. Se incorporan los instructores de arte de las Casas de Cultura a la formación artística de los estudiantes, contribuyendo así a satisfacer sus necesidades artísticas, literarias y culturales.

La inclusión de la extensión universitaria como una de las vertientes del proyecto educativo, célula del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en las universidades, resulta una oportunidad que debe ser aprovechada en este nuevo empeño, sobre todo en el departamento docente, ya que constituye el eslabón más importante en la estructura de la Educación Superior.

En curso 1992-1993 se producen transformaciones en los Planes de Estudios; con el fin de concebir al estudiante como protagonista de su propio desarrollo, surge el Plan de Estudio C y con él nuevas vías y forma de gestión de la extensión. Se emitió la R/M 178/92 para la creación de las Cátedras Honoríficas en las universidades, para estimular la investigación y la labor político-ideológica mediante la superación académica, cultural y política; además, se introduce a partir del curso 1993-1994 en la Educación Superior la planificación estratégica y la dirección por objetivos, donde una de las áreas de resultado clave lo constituía la extensión universitaria, lo que favoreció la gestión a nivel de departamento docente de este proceso y comienza en estos una planeación encaminada a dar respuestas a las necesidades que tienen los estudiantes de elevar su nivel cultural y se incrementa la relación universidad y sociedad.

El surgimiento del proyecto educativo con las dimensiones curricular, político-ideológica y extensión universitaria, representa un salto cualitativo, al convertirse en un instrumento esencial

para la gestión, lo que favorece la formación integral del estudiante. De esta manera el departamento, como célula básica de gestión en las universidades, junto al colectivo de año, se ve involucrado protagónicamente en la planificación, organización, ejecución y control de acciones extensionistas en su planeación estratégica y anual, en el funcionamiento de las cátedras honoríficas y en los proyectos educativos. Se acercó la gestión de la extensión universitaria a las particularidades de las carreras, aspecto significativo, pero poco sistematizado desde la teoría.

En el perfeccionamiento de la Administración Central del Estado en 1994, quedó explícita la función extensionista entre los objetivos fundamentales de la Educación Superior. En este año se crea en el MES la Dirección de Extensión, órgano metodológico que dirige, coordina y evalúa el desarrollo de la extensión en universidades y su impacto en el territorio, salto importante en la gestión de este proceso.

En esta etapa se produce un salto cualitativo en el proceso de gestión de la extensión universitaria; aparecen las primeras investigaciones de carácter nacional, ofreciendo al departamento docente las concepciones teóricas para la gestión del proceso a este nivel. No obstante, según dicho autor es insuficiente en los departamentos una planificación consciente de actividades extensionistas, una adecuada evaluación y la articulación con la docencia e investigación.

En 1998, con el surgimiento del Plan C modificado, se enriquece el contenido extensionista, aumenta la promoción cultural y el trabajo social comunitario asociado a proyectos y con ello el accionar del departamento docente.

A nivel de departamento, las vías y formas de la gestión de la extensión universitaria se consolidan y diversifican: surge la planificación estratégica con un área de resultado clave de extensión universitaria, el proyecto educativo en el colectivo de año y las cátedras honoríficas, cuyas potencialidades son aprovechadas por los diferentes escenarios educativos, aunque sin una metodología que los articule para la formación integral del estudiante.

En esta etapa se produce un mejoramiento de la situación económica del país, crecen las necesidades espirituales de la comunidad universitaria y su entorno, aumenta el nivel de actividad de sus procesos sustantivos, con énfasis en el de extensión universitaria; se revitaliza el Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y con ello el nivel de actividades culturales en las universidades y su interacción con la sociedad.

Las universidades desempeñan un papel protagónico en la Batalla de Ideas, con interés especial en la formación cultural integral. Se crean en el 2000 las cátedras universitarias del adulto mayor, asumidas como contenido, vía y forma de la gestión de la extensión universitaria, a partir de involucrar otros sectores sociales al trabajo extensionista y con ellos un grupo de profesores de los departamentos docentes para el desarrollo de esta tarea.

Surgen los proyectos comunitarios, se favorece la implicación de los profesores en diferentes contextos, lo que le aporta un carácter menos espontáneo y más participativo a la gestión de la extensión universitaria.

En el curso 2001-2002 se inicia la universalización de la Educación Superior, política y expresión esencialmente extensionista, con el objetivo de acercar la universidad a la población; el trabajo se diversifica al

incorporarse nuevas sedes, lo que constituyó un salto cualitativo en la etapa.

La proyección estratégica 2000-2003, en la visión de la universidad, plantea que la extensión universitaria se transforma, introduce su concepción en el proceso formativo, la asume como una de las dimensiones para la labor educativa y político-ideológica, con una amplia repercusión en la planeación estratégica de los departamentos docentes.

En este contexto, en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" se desarrolla una investigación, donde se propone un modelo de gestión para la extensión universitaria y que puntualiza los distintos niveles para la gestión de la extensión universitaria, declarándose como su tercer nivel el departamento docente.

En el 2004 aparece el Programa Nacional de Extensión Universitaria, elemento muy importante y valioso para la gestión del proceso en su tercer nivel (el departamento docente), ya que constituía un instrumento metodológico para desarrollar el proceso a todos los niveles, partiendo de las particularidades de cada departamento docente.

En el 2006, a partir de la R/M 128 que norma la Aplicación de las Categorías Docentes de la Educación Superior, no define qué deben cumplir los profesores en extensión universitaria, lo que incide en la gestión de las actividades. Un año después, en el 2007 se aprobó el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico, se institucionalizan las estructuras organizativas para el trabajo educativo y sus funciones, dentro de ellas el colectivo de año académico, que articula los objetivos instructivos y educativos desde la estrategia educativa (Ministerio de Educación Superior, 2006).

En el curso 2007-2008 inicia el Plan D, caracterizado por la reducción de horas lectivas, aumento del trabajo independiente de los estudiantes y su rol protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, vinculación a tareas de impacto social desde una proyección político-ideológica para elevar su formación, tareas que responden a la esencia extensionista.

Se emite la R/M 227/08 del Trabajo de los Consejos de Extensión Universitaria, que favoreció la gestión a nivel nacional, provincial y municipal. La evaluación de los objetivos del Ministerio de Educación Superior en el curso 2009-2010 se reestructura y desaparece la extensión universitaria como área de resultados claves, aspecto que a juicio del investigador afectó la gestión del proceso en la universidad y con mayor impacto en el departamento docente.

El Ministerio de Educación Superior orienta que las actividades extensionistas debían tributar al trabajo comunitario, cultural, deportivo y cátedras honoríficas. La gestión de la extensión universitaria desde el colectivo de año se fortalece, le es otorgada autonomía a las carreras para proyectar sus actividades más contextualizadas, el profesor guía diseña los proyectos educativos, organiza las actividades extensionistas en la universidad, las cuales no siempre atienden las particularidades del Modelo del Profesional y es insuficiente la vinculación con proyectos de impacto social y comunitarios.

En el curso 2016-2017 inicia el Plan de Estudio E y el sistema de perfeccionamiento de la Educación Superior. La formación se reduce a cuatro años, se incrementa el aprendizaje independiente, el uso de las tecnologías como apoyo a la autogestión estudiantil, el uso de las plataformas de comunicación, el estilo investigativo y de solución de problemas, la

profesionalización de las disciplinas. No se hace alusión al papel de la extensión universitaria para el logro de los objetivos formativos. Además, las asignaturas facultativas, cursos extensionistas y otras vías que favorecen la formación integral de los estudiantes, son deprimidos a su máxima expresión.

DISCUSIÓN

En los criterios antes expuestos sobre las tendencias y períodos de la gestión de la extensión universitaria en el departamento docente, se tuvo en cuenta la periodización realizada por la doctora Mercedes González, por constituir referentes de gran utilidad para las investigaciones e investigadores en temas extensionistas.

Se considera hacer énfasis, sobre todo en los mecanismos e instrumentos creados por el Ministerio de Educación Superior y la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca", para garantizar la gestión de este proceso, ya que los mismos constituyeron hitos importantes para la gestión del trabajo sociocultural universitario en el tercer nivel (el departamento docente).

El autor, a partir de este análisis, considera designar dos etapas fundamentales, tomando como base el criterio del nivel de implicación que tuvo el departamento docente en la gestión de la extensión universitaria: centralización de la gestión de la extensión universitaria y descentralización de la gestión de la extensión universitaria.

Centralización de la gestión de la extensión universitaria (1972-1991)

En esta etapa de centralización de la gestión de la extensión universitaria en los departamentos docentes, aparece una conceptualización más acabada de la

extensión como proceso y algunos mecanismos e instrumentos para su gestión, pero aún sigue siendo centralizada a través de las estructuras creadas a nivel de universidad y del país.

Descentralización de la gestión de la extensión universitaria (1992-actualidad)

Este período se caracteriza por una mayor implicación de la gestión de la extensión universitaria a nivel de departamento docente, a partir de las estructuras y mecanismos creados por el Ministerio de Educación Superior (MES) y la Universidad "Hermanos Saíz Montes de Oca".

En este momento comienza una participación más protagónica de la gestión del departamento docente, a partir de la implementación de estructuras y mecanismos creados, tales como la creación de las Cátedras Honoríficas, la implementación de la planificación estratégica y la dirección por objetivos en las universidades, el desarrollo de proyectos comunitarios y extensionistas, los proyectos educativos de las brigadas, el Modelo de Gestión de la Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" y la creación del Programa de Extensión Universitaria; que constituyeron mecanismos que contribuyen a la gestión del proceso en el departamento docente.

A modo de resumen, se dan pasos significativos en la gestión de la extensión universitaria en los departamentos docentes de la universidad pinareña, lo que permitió dar un salto cualitativo en la participación protagónica de la gestión y una mejor comprensión de la necesidad de desarrollar este proceso de manera sistémica, integradora y dinamizadora, que contribuya a la formación integral del futuro profesional.

La sistematización de referentes teóricos y la aplicación de los métodos utilizados permitieron al autor arribar a las siguientes premisas:

La gestión del proceso extensionista ha estado matizado por la diversidad de definiciones y conceptualizaciones, que influyen en la poca claridad que aún hoy existe de sus funciones, la realización de acciones al azar, en ocasiones sin planificación y organización, con indeterminaciones de las actividades que lo conforman, la falta de una estructura y normatividad particular que la regulen y definan; además se obvia la evaluación, lo que ha llevado a una ineficiente gestión del proceso de extensión universitaria, sobre todo en el departamento docente.

La gestión de la extensión universitaria no es un proceso limitado solo a unos pocos gestores, como a veces se suele interpretar. Si bien la Educación Superior, en el orden estructural y administrativo establece una Dirección de Extensión Universitaria para su gestión general, no significa la exclusividad de sus miembros en este quehacer; todo lo contrario, significa ampliar la participación de los mismos en la toma de decisiones de lo que se quiere alcanzar.

La gestión de la extensión universitaria no puede comprenderse solo en lo relativo al cumplimiento del conjunto de actividades proyectadas que promueven la cultura en y fuera de la universidad, en tanto no exista una correspondencia entre este accionar y la satisfacción de las expectativas de la población a la que se dirigen dichas actividades.

La gestión de la extensión universitaria es dinámica e implica sensibilidad, preocupación y compromiso de los gestores que la desarrollan y alcanza mayor eficiencia cuando se profesionaliza, es sistémica y contextualizada.

La gestión de la extensión universitaria requiere considerar: la sustentabilidad de las acciones extensionistas es inherente a procesos de buena práctica, lo cual favorece sus posibilidades de réplica en los diversos niveles de formación e intervención sociocultural y educativo, dentro y fuera de la universidad. Es necesario reconocer que todo proceso o acción implica una mejora en la medida en que transcurre su aplicación, con la percepción de afirmar buenas prácticas y descubrir nuevas oportunidades y capacidades.

La extensión universitaria se gestiona desde el departamento docente, a través de un sistema de tareas, normas y funciones, que de manera integrada favorecen la calidad, pertinencia, eficiencia y eficacia del proceso extensionistas que en él se desarrolla.

La gestión de la extensión universitaria en el departamento docente se dinamiza a través de las relaciones de subordinación, jerarquización y coordinación entre los niveles de gestión (facultad y año académico).

A decir de Santos (2019): "...la extensión es siempre un proceso integrador. A través de esa condición se cohesionan los restantes procesos universitarios, en función de cumplir objetivos institucionales. Poder evaluar la extensión es, en cierta medida, conformar una valoración totalizadora del desempeño de las universidades".

La gestión eficaz y eficiente de la extensión universitaria y la participación protagónica de todos los implicados en la gestión de este proceso, fundamentalmente en el departamento docente, puede permitir una integración con los restantes procesos universitarios y potenciar el papel y lugar que ocupa como proceso formativo, lo que resulta vital en la formación de un profesional preparado para asumir los diferentes

escenarios y vivir a la altura de la época actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R. (2016). Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030". Conferencia inaugural, 10mo Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016. Ministerio de Educación Superior de Cuba: La Habana. Cuba. p 4.
- Cano, T. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Núm. 67, p.7.
- Cedeño, J. (2012). Tendencias del proceso de gestión de la Extensión Universitaria y su impacto cultural. *Rev. Humanidades Médicas*, 12(3), 499-514.
- Freire, P. (1973). ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural. Siglo XXI. Colecciones. S. A.: Buenos Aires. p.15
- González, G. R. & González, M. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. *Revista Cubana de Educación Superior*, 23(1): 15-26.
- González, G. R. & González, M. (2004). Libro Extensión opción viable en el contexto educativo contemporáneo. Editorial Colección autores Serie Formación: Colombia, p. 23,43

Maldonado, A.V. y Ramón, S.E. (2015). Una perspectiva de evaluación de la calidad de la extensión universitaria. *Rev. Universidad y Sociedad*. 7(1), 51-56.

Menéndez, G. (2000). Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria. Monografía. Universidad Nacional del Litoral: Argentina, p.56.

Ministerio de Educación Superior (1983). Resolución Ministerial 172. La Habana, Cuba: MES

Ministerio de Educación Superior (1986). Resolución Ministerial 187. La Habana, Cuba: MES

Ministerio de Educación Superior (2006). Reglamento para la aplicación de las categorías docentes de la Educación Superior. La Habana, Cuba: MES

Ministerio de Educación Superior (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. La Habana, Cuba: MES

Rojas, A. (2018). Concepción pedagógica del proceso de

formación del estudiante universitario para la labor extensionista. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 3

Saborido, J. R. (2020). Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba. Conferencia inaugural. 12 Congreso Internacional Universidad 2020. Ministerio de Educación Superior de Cuba. Ediciones MES: La Habana. Cuba, p.8.

Santos R, (2019). Indicadores para la autoevaluación de la calidad del proceso de extensión universitaria. *Rev Hum Med.*, 19(3).

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en la redacción del trabajo y análisis de los documentos.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional
Copyright (c) Osmani Álvarez Bencomo, Taymi Breijo Worosz, Mercedes González Fernández-Larrea